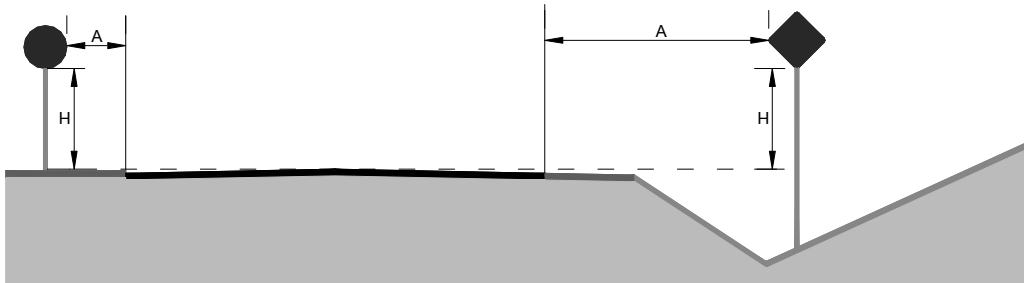


Figura 2-3



	A (m)		H (m)	
	mínimo	mínimo	mínimo	máximo
Autopistas y Autovías	3,5	1,5	2,2	
Vía Convencional Rural con Velocidad Máxima ≥ 90 km/hr	3	1,5	2,2	
Vía Convencional Rural con Velocidad Máxima ≤ 80 km/hr	2,5*	1,5	2,2	
Vía Convencional Urbana con Solera	0,3	1,8	2,2	
Vía Convencional Urbana sin Solera	1,5	1,8	2,2	

(*) La distancia mínima señalada corresponde a vías pavimentadas. En vías sin pavimento, dicha distancia lateral puede reducirse a 2,0 metros.